

Fecha 01.07.2015	Sección Negocios	Página 25
---------------------	---------------------	--------------

## Instrumento técnico denominado BIM

# Licitan sistema de información virtual que se utilizará en el nuevo aeropuerto

Pilar Juárez/México

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) publicó la convocatoria para diseñar e instrumentar el modelo virtual de información para la construcción (BIM, *building information modeling*, por su sigla en inglés) de la nueva terminal aérea.

Se trata de un instrumento técnico que, por medios remotos de comunicación electrónica, será el enlace entre las partes donde se registren los asuntos y eventos importantes que se presenten durante la ejecución de los servicios.

La convocatoria, publicada en el sistema de compras del gobierno Compranet, es de carácter internacional y podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y extranjera de países con

los cuales México tenga firmado un tratado de libre comercio.

De acuerdo con la convocatoria, se establece que la junta de aclaraciones será el 17 de julio próximo, la presentación y apertura de propuestas el 24 de julio y el acto de fallo el 3 de agosto de 2015, con miras a iniciar operaciones al día siguiente.

La licitación tiene por objeto la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para diseñar, ejecutar y operar el modelo virtual de información para la construcción.

Los alcances del BIM serán divididos en dos fases. La primera prevista de 2015 a 2018 y el programa deberá detallar los requerimientos tanto de la estructura física como de la organización espacial; de la informática requerida (hardware y software); características generales

y específicas del modelo virtual BIM propuesto y entregar todo el equipamiento y su instalación ya en operación.

Además, deberá operar, dar mantenimiento y actualizar el centro de integración de información y operación del BIM del NAICM hasta en tanto no se conforme y capacite al cuerpo técnico proporcionado por el GACM.

En la segunda fase, de 2018 a 2019, el contratista, en coordinación con el GACM, seleccionará al personal técnico encargado de operar el Centro de Integración y Operación del BIM del NAICM y lo capacitará hasta asegurar su completo adiestramiento y capacidad para operar el centro. Debe formular las recomendaciones para el mantenimiento y actualización del centro, de manera que permita la incorporación de datos para el registro y operación del mantenimiento del NAICM.

